

Libros Libros Libros Libros Libros

Modelo para armar

Eduardo De León

María Victoria Murillo
Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina
(Madrid/Buenos Aires, Siglo XXI, Nueva Ciencia Política de América Latina, 2005, 318 páginas)

Este libro de María Victoria Murillo –*Sindicalismo, coaliciones partidarias y reformas de mercado en América Latina*– presenta ante todo un diseño de investigación construido con un notable rigor científico, un impecable rigor metodológico y una inteligencia analítica y teórica inusual. En primer lugar, más acá y más allá de las preguntas de Murillo y las cuestiones de fondo que se propone explicar, este libro es una contribución ineludible para las ciencias sociales de nuestros días, porque en definitiva su verdadero asunto es que trata de la poderosa presentación de un modelo. Y en esta dimensión se constituye, con eficacia y solvencia, en un desafío para la investigación social latinoamericana.

El modelo aquí presentado además de eludir previsible lugares comunes de múltiples escuelas o tradiciones de las ciencias sociales modernas, aporta un extraño milagro. ¿De qué se trata? Este libro esconde muchas «cajas» distintas –con frecuencia implícitas para el lector pero no para la autora– que se combinan para su resolución en un «mecanismo» *alla* Durkheim muy simple y potente fundado en la organización de las relaciones entre sólo tres dimensiones

de variables sencillas y de alto potencial explicativo en los términos del propio modelo.

El tesoro escondido de este libro consiste en que estas cajas epistemológicas (entre ellas el cálculo de probabilidades, las teorías de los juegos, el *rational choice* por ejemplo), de múltiples niveles de análisis y alcance teórico en el tratamiento de la evidencia empírica, son complementadas por un enfoque institucionalista consecuente para rescatar la centralidad de política, instituciones y producción de reglas de juego en un esfuerzo verdadero por incluir la historia dentro del modelo.

Lo inusual es que todas y cada una de estas cajas escondidas, sin dejar de serlo, se resuelven en un modelo simple, eficaz y por ello sencillamente impecable. Por este sólo motivo este libro de Murillo es una lectura obligatoria para economistas, sociólogos y especialistas en ciencias sociales. Es una lectura imprescindible también para sindicalistas, gobernantes, dirigentes partidarios, implementadores de políticas públicas, militantes sociales o políticos, técnicos y tecnócratas por la sencilla razón de los asuntos que trata y el modo en que son tratados.

Ahora bien, situando entre paréntesis el diseño metodológico de Murillo, incluso situándonos por fuera del libro, ¿en qué consiste sólo uno de los problemas sustantivos y las premisas comparativas entre subcasos nacionales de América Latina que hacen de este libro una lectura obligatoria? En términos muy generales un problema sustantivo consiste en cómo definir parámetros o invariantes que permitan el estudio comparativo entre subcasos nacionales de América Latina para construir explicaciones plausibles –precisamente–

sobre resultados diferentes, o, si se quiere, «éxitos y fracasos» de procesos también diferentes de implementación de reformas de mercado.

Porque interrogarse por estos resultados, cambios o vetos supone definir un momento dentro de un proceso, y entonces ¿en qué punto del proceso y sobre cuáles invariantes ha de fijarse tal momento? Igualmente, ¿cómo no interrogarse por implementaciones diferentes de procesos de reformas de mercado una vez que tales variaciones modifican las reformas de mercado en sí mismas? En último término, ¿es posible eludir la pregunta por la diversidad de reformas de mercado o, más aún, por la diversidad tanto de modelos de capitalismo como de procesos de desarrollo capitalista siguiendo por ejemplo a Karl Polany?

Por cierto que sí. Es posible asumir el supuesto de que las reformas de mercado constituyen una invariante absoluta. Es posible asumir el supuesto de que son un programa tecnocrático identificado con el Consenso de Washington de 1990, independiente por tanto de su implementación. Y es posible asumir el supuesto de que la implementación de un programa no altera sus propios resultados. Por tanto no es verdaderamente un proceso en ningún sentido posible de esta palabra. Se puede ir más lejos y asumir que el programa de reformas de mercado del Consenso de Washington es el programa de todas las reformas de mercado, y configura el único modelo de capitalismo posible y a un único proceso de desarrollo capitalista, que son análogos a una sola forma de globalización. Es posible hacerlo justamente dentro de un diseño metodológico de investigación, es decir, por una decisión de recorte del objeto sin evidencia empírica y autoreferenciada en el modelo. Este conjunto de supuestos sobre la noción de reforma de mercado que constituyen una invariante absoluta son la pieza clave del diseño de investi-

gación adoptado por Murillo. El marco del estudio, parte de la comparación entre tres subcasos nacionales –México, Argentina, Venezuela– de América Latina seleccionados a partir de la literatura del corporativismo estatal, situados en un mismo momento (1990) en el cual se define el programa de reformas de mercado del Consenso de Washington y asumen el Gobierno (Argentina, Venezuela) o permanecen en él partidos corporativistas de base laboral (PRI, peronismo y Acción Democrática).

Allí sitúa su foco en la explicación de las relaciones entre reformas de mercado y sindicalismo para afirmar como primera tesis que «demuestro que los sindicatos pueden coordinar apoyo o la oposición a las reformas y cambiar los costos de las mismas para los formuladores de políticas» (p. 8) y por tanto afirmar como segunda tesis la influencia de los trabajadores en el ritmo de la implementación de las reformas.

Tal vez son tres las preguntas clave que ordenan el diseño metodológico de Murillo y la vasta acumulación de evidencia empírica de todo el libro. A saber: ¿cuál es la explicación de lealtad o ruptura de trabajadores con sus partidos aliados?, ¿por qué los gobiernos y los operadores de políticas hicieron concesiones a los sindicatos en unos casos y en otros no?, ¿por qué en dos subcasos –México y Argentina– fracasa la hipótesis de la literatura corporativa según la cual cabría esperar tanto de partidos corporativistas de base sindical monopólica como de sindicatos monopólicos corporativos fuertes vetos a las reformas de mercado que fueron exitosas mientras que en otro subcaso similar –Venezuela– las reformas de mercado fueron vetadas?

El mecanismo explicativo que Murillo propone para responder estas preguntas reside en cuatro dimensiones centrales: la interacción estratégica entre Gobiernos y

Sindicatos, los incentivos creados por lealtades partidarias, la competencia entre sindicatos y la competencia entre líderes sindicales.

Acotado al primer objetivo de su libro –la influencia de los trabajadores en procesos de reformas de mercado– este mecanismo posee un formidable potencial explicativo independiente del contexto. Sin embargo presenta algunos problemas cuando la autora, en los capítulos de conclusiones, asume un salto fuerte de pretensión interpretativa a partir del uso del mismo mecanismo.

En efecto, la propia María Victoria Murillo señala que «la ausencia de malestar laboral posibilitó la exitosa implementación de reformas de mercado por parte del peronismo y el PRI mientras sus maquinarias electorales ganaban las elecciones durante casi toda la década de los noventa. La existencia del malestar laboral, por el contrario, contribuyó al fracaso de las reformas de mercado implementadas por Pérez y al desgaste electoral de AD». (p. 271). Si consideramos una periodización mucho más modesta, digamos, finalizando el primer mandato de Salinas y finalizando el primer mandato de Ménem, el modelo puede resultar consistente como indicador del «éxito» de las reformas de mercado que Murillo asume como idénticas al Consenso de Washington de 1990. Si, en cambio, consideramos en el ciclo de reformas de mercado a toda la década del 90 para evaluar el éxito del programa entonces resulta bastante claro que ni la reforma de mercado de México ni la de Argentina fueron exitosas aún en los propios términos del Consenso de Washington de 1990 dado que estuvieron plagadas de resultados inesperados y no deseados por los diseñadores.

Entre ellos no puede descontarse el alto costo de la plena cooptación y reconversión empresarial de un sector de la cúpula sindical corporativa argentina,

la aparición de nuevas formas de rentismo, el crecimiento sideral del endeudamiento público externo sin antecedentes en la historia latinoamericana, el incremento del déficit fiscal que, sumado al fetichismo de los instrumentos (convertibilidad, paridad cambiaria) determinaron el efecto tequila, la cesación de pagos de Argentina y la crisis institucional de 2001. Por lo tanto ahí existe un problema de extensión de la aplicación del mecanismo explicativo propuesto por la autora. Es como si el modelo buscara alcanzar a la realidad en el tiempo para realizarse a sí mismo.

Adicionalmente, y más allá de la evidencia empírica mencionada para evaluar la duración del «éxito» de la reforma de mercado del Consenso de Washington la propia autora asume el supuesto de que dicho modelo es una invariante. Lo que impide entonces plantearse la pregunta sobre si en verdad la acumulación de resultados no deseados no van creando una «nueva» reforma de mercado muy diferente de aquella contenida en el plan original.

La pieza fuerte de considerar una invariante absoluta a la noción de reforma de mercado –esta es también una tautología– retira de toda la conversación del modelo de Murillo, y por tanto del libro, del diálogo entre reformas de mercados (que faltan a la cita desde cualquier literatura posible) y sindicalismo. Hay un enfoque institucionalista de alta calidad que recupera la política pero falta recuperar la literatura política para comprender las reformas de mercado.

La paradoja es que el mecanismo explicativo de lealtades políticas, competencia entre sindicatos sí puede contribuir, con el potencial que postula la propia autora, a enriquecer nuevas teorías de las interacciones entre sindicalismo y contextos muy diferentes de reformas de mercado.